

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S. A. (CIEGSA)

Concurso procedimiento abierto para la contratación de asistencia técnica para la implementación de un sistema de gestión empresarial para construcciones e infraestructuras educativas de la Generalitat Valenciana, S. A. (SG 01/04)

1. Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, S. A. (CIEGSA). C/ Pintor Sorolla, 5, Planta 5.ª, 46002 Valencia. Tfno. 96 310 60 95. Fax 96 352 71 75.

2. Objeto del contrato: Asistencia Técnica para la Contratación de la implementación de un sistema de Gestión Corporativa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuestos de licitación de los concursos, IVA incluido: 348.000,00 euros (trescientos cuarenta y ocho mil euros).

5. Obtención de documentación e información: Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a:

«Rank Xerox», Calle Convento de San Francisco, 5, Bajo, 46002 Valencia. Teléfono. 963520284, Fax: 96 3520285.

6. Gastos del anuncio: Se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.

7. Fin del plazo de presentación de ofertas económicas: 27 de septiembre de 2004, a las 14.00 h.

8. Apertura de ofertas económicas: 5 de octubre 2004 a las 11.00 h en las oficinas de CIEGSA, calle Pintor Sorolla, n.º 5, pta. 5 (46002 Valencia).

Valencia, 9 de agosto de 2004.—El Gerente, Javier García-Lliberós Fernaud.—40.527.

EUSKOTRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS, S. A. Sociedad unipersonal

Por resolución del Comité de Contratación de la Sociedad Pública Euskotrenbideak-Ferrocarriles Vascos, S. A., Sociedad Unipersonal, se anuncia el concurso para el desdoblamiento de vía del tramo Amorebieta-Euba de la línea férrea Bilbao-Donostia de Eusko Trenbideak.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Pública EuskoTrenbideak-Ferrocarriles Vascos, S. A., Sociedad Unipersonal.

2. Objeto del contrato. Desdoblamiento de vía del tramo Amorebieta-Euba de la línea férrea Bilbao-Donostia de Eusko Trenbideak.

- a) Descripción del contrato: —.
- b) Lugar de entrega: Amorebieta.
- c) Plazo de entrega: 21 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones generales.

4. Presupuesto base de licitación. 19.941.720,53 euros, IVA incluido.

5. Garantías: Fianza definitiva de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones generales.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Centro Reprográfico Goya.
- b) Domicilio: Calle Colón de Larreategi, 38.
- c) Localidad y código postal: Bilbao-48009.
- d) Teléfono: 944245246, fax: 944233783.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21.09.2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Según pliego de condiciones generales.
- b) Los específicos en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 12 horas del día 27.09.2004.

b) Documentación a presentar: La específica en el pliego de condiciones generales.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: EuskoTrenbideak-Ferrocarriles Vascos, S. A. (Área de Contratación).

2. Domicilio: Calle Atxuri, 6.

3. Localidad y código postal: Bilbao-48006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: 6 meses.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas.

10. Gastos de anuncios. Serán satisfechos por cuenta del adjudicatario del concurso.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 4.08.04.

Bilbao, 4 de agosto de 2004.—José Miguel Múgica Peral-Director general de EuskoTrenbideak-Ferrocarriles Vascos.—40.343.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José María Subirá Bados, el cual sirvió en las Notarías de El Carpio y Bollulllos del Condado (Colegio Notarial de Sevilla), Tortosa (Colegio Notarial de Cataluña), Manzanares (Colegio Notarial de Albacete), Puerto de la Cruz y Arrecife (Colegio Notarial de Islas Canarias), Pamplona (Colegio Notarial de Pamplona), Baracaldo (Colegio Notarial de Bilbao), Riaza y Leganés (Colegio Notarial de Madrid). Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

En Madrid, 15 de julio de 2004.—El Secretario, Pablo Durán de la Colina.—40.481.